

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21751 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, O.A. de información pública del procedimiento de autorización administrativa para el vertido de aguas residuales procedentes del núcleo urbano de Medina de las Torres al arroyo Zancillo, en el término municipal de Medina de las Torres (Badajoz).*

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, O.A. (CHG), está tramitando el siguiente expediente de autorización administrativa:

- Referencia expediente: VU-009/24-BA
- Solicitante: Ayuntamiento de Medina de las Torres. Plaza Constitución, nº 1. C.P. 06320 Medina de las Torres (Badajoz). CIF: P0608100D.
- Actividad causante del vertido: aguas residuales procedentes del núcleo urbano de Medina de las Torres.
- Características del vertido: urbano entre 2.000 y 9.999 habitantes-equivalentes.
- Volumen anual de vertido solicitado: 228.125 m³/año.
- Medio receptor: vertido directo al arroyo Zancillo.
- Calidad ambiental del medio receptor: zona de categoría I, según clasificación del anexo IV del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (Zona de captación de la zona sensible ESCM559).
- Localización del punto de vertido. Coordenadas (UTM, ETRS89, h29) X 724.556, Y 4.245.915. Medina de las Torres (Badajoz).
- Localización de los puntos de vertido por desbordamiento del sistema de saneamiento en episodios de lluvia (PVDSS). Coordenadas (UTM, ETRS89, h29): nº 1 X 724.556, Y 4.245.915 y nº 2 X 726.547, Y 4.246.614.

En la oficina de Badajoz de esta CHG (Avenida Sinfriano Madroñero, 12. 06011. Badajoz), se admitirán reclamaciones durante TREINTA (30) DÍAS, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de quienes puedan considerarse perjudicados con el vertido o las obras a ejecutar. El expediente estará de manifiesto en la citada oficina de esta CHG. Para más información: <https://www.chguadiana.es/informacion-publica/tramites>

Badajoz, 28 de mayo de 2026.- Comisaría de Aguas, María Hayas López.

ID: A260028930-1